



CONVOCATORIA DE LA CUARTA EDICIÓN DE LOS CURSOS DE FORMACIÓN ONLINE PARA JÓVENES DE LA PROVINCIA DE PALENCIA “IV JÓVENES EN MARCHA”

Primera.- Objeto.

El objeto de la presente convocatoria es ofertar a los jóvenes de Palencia actividades formativas online para mejorar sus habilidades y capacidades en áreas tan diversas como la comunicación, programas informáticos, idiomas, diseño, creación edición páginas web, ofimática, habilidades sociales, y otras muchas herramientas tecnológicas novedosas.

Los cursos ofertados se pueden consultar de forma completa y detallada en la web <https://jovenespalencia.formacampus.com/>

Segunda.- Beneficiarios/as.-

Podrán solicitar su realización los jóvenes que, en el momento de la publicación de la presente convocatoria reúnan los siguientes requisitos:

- 1.- Tener una edad entre 14 y 36 años.
- 2.-Estar empadronado/a en algún municipio de Palencia (incluida la capital).

Para poder realizar los cursos los jóvenes tendrán que presentar en el momento del registro en el portal web:

- Copia del DNI.
- Aceptar la declaración responsable que indica que la persona que realiza el curso se encuentra empadronada en la provincia o en la capital de Palencia. El Servicio de Juventud podrá solicitar posteriormente más documentación para comprobar dicha información.

Una vez recibida la solicitud de registro y la documentación, el servicio de juventud validará la matrícula, se remitirá por esa misma vía el código para ser canjeado en la web que figura en la base primera de la presente convocatoria.



**Diputación
DE PALENCIA**

JUVENTUD

Tercera.- Condiciones del programa.

La matrícula será gratuita, pudiendo solicitar cada participante un máximo de 3 cursos de formación de libre elección por parte del beneficiario/a.

Los solicitantes elegirán el curso al que quieren matricularse y se registrarán en el portal de formación rellenando un formulario y adjuntarán una copia de su DNI. Una vez que el Servicio de Juventud verifique sus datos, se le facilitará un código para realizar el curso. Una vez recibido ese código el joven tendrá 6 meses para la realización del curso. Los cursos se desarrollarán a través de la web <https://jovenespalencia.formacampus.com/>

Para la obtención del certificado del curso el joven tendrá que visionar al menos el 90% del contenido del curso y sacar como mínimo un 5 en el examen final.

La convocatoria está limitada a un total de 500 plazas, que podrán ser ampliados en función de la demanda y de las disponibilidades presupuestarias.

Cuarta.- Plazos y forma de presentación de la solicitud.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta agotarse la totalidad de plazas, conforme a lo dispuesto en la base tercera. Cada interesado/a podrá matricularse hasta un máximo de tres cursos durante este año 2025. En todo caso, el último día de presentación de solicitudes será el 14 de noviembre de 2025.

Los cursos se concederán a los jóvenes que cumplan los requisitos establecidos en la base segunda por estricto orden de inscripción.

La información del programa se encontrará alojada en la web de juventud, dónde también estará el enlace para consultar el listado de cursos y su matriculación (<https://jovenespalencia.formacampus.com/>).



**Diputación
DE PALENCIA**

JUVENTUD

Para poder realizar los cursos los jóvenes tendrán que presentar en el momento del registro:

- Copia del DNI.
- Aceptar la declaración responsable que indica que la persona que realiza el curso se encuentra empadronada en la provincia o en la capital de Palencia. El Servicio de Juventud podrá solicitar posteriormente más documentación para comprobar dicha información.

Una vez recibida la solicitud de registro y la documentación, el servicio de juventud validará la matrícula, se remitirá por esa misma vía el código para ser canjeado en la web que figura en la base primera de la presente convocatoria.